

En el pueblo de Llorella a diez de Diciembre de
mil novecientos tres: Reunidos en esta Casa Comunal
los señores Concejales que al margen se expresan para
celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Sr.
Alcalde D. Benedito Cortada Carbonell se declara esta
abierto con lectura y aprobacion del acta anterior

Se dio lectura de una instancia suscitada por D. Ber-
nardo Magri demandando construir o edificar dos casas
lindantes a la calle del Meson conforme el plano que
por duplicado acompaña.

Puesta a discusion la linea de fachada de dichas ca-
sas con la referida calle por ignorarse el proyecto
de alineacion de la misma se acordó que antes de
proceder a su aprobacion, el Sr. Presidente con el Ayer
de Obras y demas señores Concejales que quiten asistid se per-
misen a dicha calle para que el referido facultativo en
vista de los planos trace o señale el eje de dicha via
pública a fin de poder observar si la linea de edifica-
cion guarda la distancia de veinte palmos del referido
eje quedando que el reconocimiento tendrá lugar el proxi-
mo lunes a las tres de la tarde y verificada se dará
cuenta del resultado para acordar.

J yo teniendo mas cuenta de que tratar se levantó
la sesion firmando la presente de que certifico.

por Gabriel Cortada Baudilio Carbonell

Miguel Cortada

Baudilio Daga

Jaime Lerqueda

José Vico

Manuel Cortada